

CLUB DE REFERIDOS

PRIME

Refiere y gana:

s/1,500*

**¡NO HAY LÍMITES
PARA GANAR
MUCHO DINERO!**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Vigencia: desde el 20 de Diciembre de 2022 al 31 de Marzo de 2023.

Un Club creado exclusivamente para nuestros propietarios del proyecto Los Parques de Piura I, II y III. Gracias a este programa, podrás ganar muchos Gift Cards refiriendo a tus amigos y/o familiares nuestro nuevo proyecto Los Parques de Piura Condominio Residencial.

PASOS A SEGUIR

- 1 Ten en cuenta que este programa es exclusivo para propietarios del proyecto Los Parques de Piura I, II y III**, quienes hayan cancelado o desembolsado el precio total de su inmueble, que refieran a familiares y/o amigos el nuevo proyecto de Los Parques de Piura Condominio Residencial.
- 2 Escanea el QR de tu tarjeta** y completa el formulario con los datos de tu referido** antes de que se acerque a la sala de ventas del proyecto, sala virtual de atención o se registre en la página web y/o redes sociales de VIVA Negocio Inmobiliario.
- 3 Verificaremos que tu referido no esté registrado en la base de datos de VIVA.** Asegúrate que tu referido no haya solicitado información antes.
- 4 Cuando tu referido haya firmado el contrato de compraventa y cancelado la cuota inicial de su departamento ¡Ganaste!** Iniciaremos con la gestión de entrega del Gift Card, la cual se hará de forma presencial previa coordinación.

Los premios, beneficios y condiciones podrán variar en el transcurso del programa sin previo aviso.*El Gift Card será entregado al propietario referente a los 45 días de haberse cumplido con el requisito mencionado en el numeral 4. El Gift Card tiene vigencia y condiciones según la empresa proveedora.**Los términos y condiciones del programa de referidos no estarán sujetos necesariamente a la vigencia de la tarjeta.